
Conferencia de Desarme

Español

Acta definitiva de la 1373ª sesión plenaria

Celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra, el martes 9 de febrero de 2016, a las 10.00 horas

Presidente: Sr. Peters Omologbe Emuze..... (Nigeria)



El Presidente (*habla en inglés*): Declaro abierta la 1373ª sesión plenaria de la Conferencia de Desarme.

Excelencias, estimados colegas, Sr. Møller, Sra. Soliman, señoras y señores, les doy a todos la bienvenida a esta sesión plenaria. Entiendo que varias delegaciones desearían hacer uso de la palabra esta mañana sobre las cuestiones de actualidad que atañen a la Conferencia de Desarme. Posteriormente, a la luz de nuestras deliberaciones oficiosas de la semana pasada, quisiera facilitarles información actualizada sobre mis consultas en relación con el programa de trabajo.

Me complace informarles de que hemos recibido la solicitud de una delegación para participar en nuestra labor en calidad de Estado no miembro. Esa solicitud figura en el documento CD/WP.593/Add.2 que tienen ante sí. ¿Hay alguna observación a este respecto? ¿Puedo considerar que la Conferencia decide invitar a Singapur a participar en nuestra labor, con arreglo al reglamento?

Así queda acordado.

El Presidente: Permítanme ahora suspender la sesión durante un breve instante a fin de que los representantes de Singapur, que acaban de ser invitados a participar en la labor de la Conferencia, tomen asiento en la Sala del Consejo.

Se suspende brevemente la sesión.

El Presidente: Se reanuda la sesión. Ahora quisiera pasar a la lista de oradores de hoy. Como se mencionó anteriormente, algunas delegaciones han solicitado formular una declaración general. Ahora doy la palabra al representante de los Países Bajos, el Sr. Andras Kos.

Sr. Kos (Países Bajos) (*habla en inglés*): Señor Presidente, tengo el honor de hablar en nombre de la Unión Europea.

La Unión Europea condena en los términos más enérgicos el lanzamiento con tecnología de misiles balísticos por la República Popular Democrática de Corea el 7 de febrero de 2016, lanzamiento que representa una nueva y grave violación de sus obligaciones internacionales, como se establece en las resoluciones del Consejo de Seguridad 1718 (2006), 1874 (2009), 2087 (2013) y 2094 (2013). Se produce tras el alarmante e ilegal ensayo nuclear realizado por la República Popular Democrática de Corea el 6 de enero de 2016. Estos actos constituyen una amenaza directa para la paz y la seguridad internacionales en la región y fuera de ella, y agravan las tensiones en la península de Corea en perjuicio de todos.

La República Popular Democrática de Corea debe cumplir con sus obligaciones internacionales y renunciar por completo, de manera verificable e irreversible a sus programas de desarrollo del poderío nuclear y de misiles balísticos. La República Popular Democrática de Corea debe abstenerse de toda acción que pueda aumentar las tensiones regionales y entablar un diálogo sincero y significativo con la comunidad internacional. La Unión Europea está en estrecho contacto con todos sus asociados y colaborará con el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas para hacer frente a este último acto.

El Presidente: Agradezco al representante de los Países Bajos su declaración y las amables palabras que ha dirigido a la Presidencia. Doy la palabra al representante de la República de Corea, Embajador Young-moo Kim.

Sr. Kim Young-moo (República de Corea) (*habla en inglés*): Señor Presidente, es profundamente deplorable que Corea del Norte haya lanzado, una vez más, un misil de largo alcance, a pesar de las reiteradas advertencias y la preocupación de la comunidad internacional. Es una provocación tremenda a la comunidad internacional y una violación flagrante de las actuales resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas que prohíben a la República Popular Democrática de Corea realizar lanzamientos con tecnología de misiles balísticos.

Quisiéramos señalar a su atención en particular el hecho de que el lanzamiento de misiles de Corea del Norte se realizó mientras en el Consejo de Seguridad se celebraban debates sobre las sanciones contra ese país por su reciente ensayo nuclear. Esto constituye

claramente una manifestación de desprecio y desconsideración de las funciones y atribuciones del Consejo de Seguridad y contra nuestros esfuerzos colectivos en materia de desarme y no proliferación internacionales.

La Misión Permanente de la República de Corea en Ginebra presentó la declaración oficial de su Gobierno sobre esta cuestión a los Estados miembros de la Conferencia de Desarme el 7 de febrero de 2016. Acogemos con beneplácito el hecho de que el Consejo de Seguridad y muchos países ya hayan hecho declaraciones de condena del lanzamiento de misiles por la República Popular Democrática de Corea en los términos más enérgicos posibles. En esta coyuntura crítica, la República de Corea hará todo lo posible por impulsar sanciones firmes en el Consejo de Seguridad para apartar a ese país del rumbo sumamente peligroso y provocador que ha emprendido con esos actos. En este sentido, también debemos permanecer unidos, junto con otros Estados miembros de la Conferencia de Desarme para transmitir un mensaje claro a la República Popular Democrática de Corea: la comunidad internacional no seguirá tolerando su conducta temeraria.

El Presidente: Agradezco al representante de Corea del Sur su declaración y las amables palabras que ha dirigido a la Presidencia. Doy la palabra a la representante de Irlanda, Embajadora Patricia O'Brien.

Sra. O'Brien (Irlanda) (*habla en inglés*): Señor Presidente, Irlanda, por su parte, desearía añadir algunas observaciones a las presentadas por la Unión Europea en nuestro nombre.

El pasado martes, 2 de febrero, en esta sala, cité al Ministro de Asuntos Exteriores y Comercio de Irlanda que había señalado que el ensayo nuclear de la República Popular Democrática de Corea del mes pasado ponía de relieve la urgente necesidad de la participación internacional en materia de desarme nuclear. Por consiguiente, mi Gobierno está profundamente consternado por el hecho de que cuando casi no ha pasado un mes desde el día del ensayo nuclear de enero nos volvamos a enfrentar a otra provocación de la República Popular Democrática de Corea, a saber, un lanzamiento con tecnología de misiles balísticos, el domingo 7 de febrero. Como hemos declarado, estos actos irresponsables demuestran una vez más la urgente necesidad de la participación de todos los interesados en materia de desarme nuclear. Las autoridades de Corea del Norte deben poner fin a todos los ensayos nucleares y volver a participar, de inmediato y sin condiciones previas, en las conversaciones sextipartitas sobre la desnuclearización de la península. En nuestra opinión, esos actos constituyen una amenaza directa para la paz internacional y la seguridad en la región y fuera de ella, y no hacen sino agravar las tensiones actuales en la península de Corea. Acogemos con beneplácito la declaración del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas a este respecto.

Mucho más cerca de nuestro país, señor Presidente, estos acontecimientos recientes, desde nuestro punto de vista, no hacen más que reforzar la responsabilidad colectiva que tenemos en esta sala para salir del atolladero de la Conferencia de Desarme y acordar con urgencia un programa de trabajo. Encomiamos sus esfuerzos en ese sentido.

Permítaseme concluir instando enérgicamente a la República Popular Democrática de Corea a que se abstenga de esos actos y a cumplir con sus obligaciones internacionales. Asimismo, exhortamos a la República Popular Democrática de Corea a renunciar por completo y de manera verificable e irreversible a su programa de desarrollo de la capacidad nuclear, los misiles balísticos y las armas de destrucción en masa.

El Presidente: Agradezco a la representante de Irlanda su declaración y las amables palabras que ha dirigido a la Presidencia. Tiene la palabra la representante de Francia, Embajadora Alice Guitton.

Sra. Guitton (Francia) (*habla en francés*): Señor Presidente, Francia se adhiere plenamente a la declaración de la Unión Europea que se acaba de pronunciar.

Mi país condena con la mayor firmeza el lanzamiento realizado por Corea del Norte en violación flagrante de sus obligaciones internacionales y de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Con esta nueva provocación insensata, Corea del Norte persiste en la vía de la confrontación. Semejante actitud es irresponsable e inaceptable.

Francia exhorta nuevamente a Corea del Norte a cumplir de inmediato con sus obligaciones internacionales y a proceder al desmantelamiento completo, verificable e irreversible de sus programas nucleares y balísticos. Pedimos a Corea del Norte que se abstenga de todo acto susceptible de agravar aún más la tensión en la península de Corea y de atentar a la paz y la seguridad internacionales.

Francia actuará para que la comunidad internacional dé una respuesta firme y determinada a esta nueva provocación.

El Presidente: Agradezco a la representante de Francia su declaración y las amables palabras que ha dirigido a la Presidencia. Doy la palabra al representante del Japón, Embajador Toshio Sano.

Sr. Sano (Japón) (habla en inglés): Señor Presidente, el 7 de febrero, la República Popular Democrática de Corea lanzó nuevamente un misil balístico, que denominó satélite. La comunidad internacional, incluido el Japón, ha instado reiterada y encarecidamente a la República Popular Democrática de Corea a que cumpla plenamente con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, entre otros, y se abstenga de toda provocación, en particular los ensayos nucleares o lanzamientos de misiles balísticos.

No obstante, la República Popular Democrática de Corea procedió a un lanzamiento tras el ensayo nuclear del 6 de enero. Esta serie de provocaciones en un breve período de tiempo socava seriamente la paz y la estabilidad del noreste de Asia y de la comunidad internacional. Es una grave violación de la resolución 2094 (2013) del Consejo de Seguridad, que obliga a la República Popular Democrática de Corea a abstenerse de realizar lanzamientos con tecnología de misiles balísticos, así como de otras resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. Este acto no es solo una violación de la Declaración de Pyongyang firmada por el Japón y la República Popular Democrática de Corea, sino que también es contrario al espíritu de la declaración conjunta de las conversaciones sextipartitas de septiembre de 2005. Por lo tanto, es totalmente inaceptable para el Japón, que formula una firme protesta y condena enérgicamente a la República Popular Democrática de Corea.

Tras el reciente ensayo nuclear, el Consejo de Seguridad está realizando consultas con miras a la aprobación de una nueva resolución. En su resolución 2094 (2013), el Consejo expresó su determinación de adoptar medidas significativas si la República Popular Democrática de Corea procedía a otro lanzamiento. De conformidad con esa resolución, el Japón en su calidad de miembro del Consejo de Seguridad, en estrecha coordinación con los países pertinentes, hará todo lo posible por aprobar una resolución firme lo antes posible.

Señor Presidente, el Japón reitera su enérgica exhortación a la República Popular Democrática de Corea a que aplique inmediata y cabalmente las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

El Presidente: Agradezco al representante del Japón su declaración y las amables palabras que ha dirigido a la Presidencia. Doy la palabra al representante de China, Sr. Ji Haojun.

Sr. Ji Haojun (China) (habla en inglés): Señor Presidente, en realidad esperaba que algunos otros países formularan declaraciones. Quisiera retrasar mi declaración, si otros países desean hacer uso de la palabra.

El Presidente: Muy bien, se toma nota. Doy la palabra al representante del Reino Unido, Embajador Rowland.

Sr. Rowland (Reino Unido) (habla en inglés): Señor Presidente, el Reino Unido condena enérgicamente el lanzamiento con tecnología de misiles balísticos por la República Popular Democrática de Corea el 7 de febrero como una clara violación de varias resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. El desarrollo por la República Popular Democrática de Corea de su capacidad en materia de misiles balísticos, además de su programa nuclear, representa una amenaza para la paz y la seguridad internacionales. Estos actos solo sirven para aumentar la tensión regional, y dificultan las perspectivas de una paz duradera en la península coreana.

El Secretario de Estado de Asuntos Exteriores y de la Commonwealth convocó ayer al Embajador de la República Popular Democrática de Corea en Londres para manifestar la clara condena de mi país al lanzamiento como una violación de las resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Comunicó al Embajador que el comportamiento de la República Popular Democrática de Corea es totalmente inaceptable y no hará sino aportar mayor aislamiento internacional para su país.

El Secretario de Asuntos Exteriores británico dejó claro en su declaración de 7 de febrero que no se tolerarán las continuas provocaciones de la República Popular Democrática de Corea. Nuestro objetivo ahora es trabajar con los asociados para aumentar la presión internacional sobre el Gobierno de la República Popular Democrática de Corea mediante una respuesta firme y global en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

Como se indica en la declaración del Consejo de Seguridad de 7 de febrero, nosotros y los demás miembros reiteramos nuestra intención de formular medidas importantes en una nueva resolución del Consejo de Seguridad en respuesta al ensayo nuclear realizado por la República Popular Democrática de Corea el 6 de enero, y recordamos que anteriormente habíamos expresado nuestra determinación de tomar nuevas medidas significativas en caso de que la República Popular Democrática de Corea procediera a otro lanzamiento.

En consonancia con este compromiso y la gravedad de esta violación más reciente, los miembros del Consejo de Seguridad aprobarán rápidamente una nueva resolución del Consejo de Seguridad con tales medidas en respuesta a estas peligrosas y graves violaciones.

El Presidente: Agradezco al representante del Reino Unido su declaración y las amables palabras que ha dirigido a la Presidencia. Doy la palabra al representante de los Estados Unidos, Embajador Wood.

Sr. Wood (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Señor Presidente, el lanzamiento por Corea del Norte mediante tecnología de misiles balísticos, tan poco tiempo después de los ensayos nucleares del 6 de enero, constituye otro acto de provocación y desestabilización y es una violación flagrante de numerosas resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

Los programas de armas nucleares y misiles de Corea del Norte representan graves amenazas a nuestros intereses, incluida la seguridad de algunos de nuestros aliados más cercanos, y socavan la paz y la seguridad en el conjunto de la región. Condenamos el lanzamiento y la determinación de la República Popular Democrática de Corea de dar prioridad a sus programas de armas nucleares y misiles por encima del bienestar de su pueblo, cuyas adversidades se intensifican con la desviación de los escasos recursos del Gobierno a esas actividades desestabilizadoras.

Los Estados Unidos están plenamente comprometidos con la seguridad de nuestros aliados en la región y tomaremos todas las medidas necesarias para defendernos a nosotros y a nuestros aliados y responder a las provocaciones de Corea del Norte.

Exhortamos a la comunidad internacional a que se una y demuestre a Corea del Norte que sus acciones temerarias deben tener graves consecuencias. Hacemos un llamamiento a todos los que pueden influir en la República Popular Democrática de Corea a que utilicen esa influencia para persuadir a Pyongyang de poner fin a su comportamiento provocador.

El Presidente: Agradezco al representante de los Estados Unidos su declaración y las amables palabras que ha dirigido a la Presidencia. Doy la palabra al representante de Australia, Sr. Ian McConville.

Sr. McConville (Australia) (*habla en inglés*): Señor Presidente, el Gobierno de Australia condena sin reservas el lanzamiento de misiles balísticos por Corea del Norte el 7 de febrero. Este comportamiento provocador, peligroso y desestabilizador de Corea del Norte confirma aún más su condición de Estado renegado y de amenaza constante para la paz y la seguridad internacionales. Esta provocación que sigue tan de cerca al cuarto ensayo nuclear del Norte agrava aún más la ya tensa situación en la península de Corea.

El desarrollo por la República Popular Democrática de Corea de armas nucleares, misiles balísticos y tecnologías conexas pone en peligro la paz y la seguridad no solo de la región, sino fuera de ella. Sus acciones amenazan a los amigos y asociados de Australia en la región, incluida la República de Corea, el Japón y China. El lanzamiento de cohetes es una clara violación de cinco de las resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas aprobadas por unanimidad.

Australia colaborará con sus aliados en una respuesta lo más dura posible ante el desafío constante de Corea del Norte a la voluntad de la comunidad internacional. Asimismo, cooperará estrechamente con esta con el fin de mejorar la aplicación de las sanciones existentes y decretar otras para atacar la capacidad del régimen de Corea del Norte de desarrollar armas de destrucción en masa.

El Presidente: Agradezco al representante de Australia su declaración y las amables palabras que ha dirigido a la Presidencia. Doy la palabra al representante de Italia, Embajador Mati.

Sr. Mati (Italia) (*habla en inglés*): Señor Presidente, en relación con el último lanzamiento de misiles de largo alcance por la República Popular Democrática de Corea, Italia hace suya la declaración anteriormente formulada por la Unión Europea. Ese lanzamiento constituye una nueva provocación y una amenaza a la paz y la seguridad internacionales apenas un mes después de su último ensayo nuclear.

Condenamos enérgicamente esta iniciativa, que representa otra abierta violación de las resoluciones del Consejo de Seguridad. Instamos a la República Popular Democrática de Corea a que renuncie a todos sus programas nucleares y de misiles balísticos existentes por completo y de manera verificable e irreversible, y a que se abstenga de realizar cualquier otro acto de provocación.

Además, instamos a la República Popular Democrática de Corea a que vuelva al Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares y a las salvaguardias del Organismo Internacional de Energía Atómica lo antes posible, y a que firme y ratifique el Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares.

El Presidente: Agradezco al representante de Italia su declaración y las amables palabras que ha dirigido a la Presidencia. Doy la palabra al representante del Canadá, Sr. John Davison.

Sr. Davison (Canadá) (*habla en inglés*): Señor Presidente, el Canadá condena el lanzamiento de misiles de largo alcance por Corea del Norte con la tecnología de misiles balísticos que es objeto de sanciones. Este lanzamiento, como el ensayo nuclear prohibido que Corea del Norte llevó a cabo el 6 de enero, constituye una grave amenaza para la paz y la seguridad internacionales y para la estabilidad en la península de Corea.

Todo lanzamiento por Corea del Norte que utilice tecnología de misiles balísticos viola claramente las sucesivas resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Las acciones de Corea del Norte entrañan un desprecio flagrante de sus obligaciones internacionales, y el Canadá insta a Corea del Norte a que ponga fin a esos actos perjudiciales y de provocación y a que vuelva a cumplir con sus obligaciones internacionales.

El Presidente: Agradezco al representante del Canadá su declaración y las amables palabras que ha dirigido a la Presidencia. Doy la palabra a la representante de Nueva Zelanda, Sra. Katy Donnelly.

Sra. Donnelly (Nueva Zelanda) (*habla en inglés*): Como esta es la primera vez que mi delegación toma la palabra bajo su Presidencia, permítame felicitarlo, señor Presidente, por haber asumido esta función. Con la experiencia de nuestra propia Presidencia todavía muy fresca en la memoria, le aseguro —y a los presidentes sucesivos en 2016— el pleno apoyo y la cooperación de Nueva Zelanda.

Señor Presidente, hago uso de la palabra hoy para sumar la voz de Nueva Zelanda a las que han condenado a Corea del Norte por el lanzamiento de cohetes de largo alcance el 7 de febrero. Aun cuando se especifique que se trata del lanzamiento de un satélite o de un vehículo de lanzamiento espacial, es una grave violación de las resoluciones del Consejo

de Seguridad que exigen que Corea del Norte ponga fin a todos los lanzamientos que utilicen tecnología de misiles balísticos.

La irresponsable decisión de Corea del Norte de llevar a cabo el lanzamiento y el ensayo nuclear el 6 de enero constituye una grave violación de las obligaciones internacionales de ese país y se opone abiertamente a la opinión internacional.

Como se indica en la declaración formulada por el Ministro de Asuntos Exteriores de Nueva Zelanda poco después del lanzamiento, una vez más, instamos a Corea del Norte a que se abstenga de realizar acciones que socavan la paz y la estabilidad en la región. Nueva Zelanda colabora con otros miembros del Consejo de Seguridad para dar una respuesta adecuada al lanzamiento.

El Presidente: Agradezco a la representante de Nueva Zelanda su declaración y las amables palabras que ha dirigido a la Presidencia. Doy la palabra al representante del Perú, Embajador Chávez Basagoitia.

Sr. Chávez Basagoitia (Perú): Señor Presidente, el Gobierno del Perú condena el lanzamiento de un cohete con tecnología de misil balístico por parte de la República Popular Democrática de Corea el pasado 7 de febrero por no observar la obligatoriedad de las resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas que exigen a la República Popular Democrática de Corea suspender el lanzamiento de ese tipo de artefactos.

El Gobierno del Perú se une a la condena del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas formulada el día 7 de febrero y reafirma su compromiso con las decisiones del referido Consejo en favor del mantenimiento de la paz y la seguridad en la región. Asimismo, reitera su apoyo al Secretario General de las Naciones Unidas para la reanudación del diálogo de las seis partes para la desnuclearización de la península coreana.

El Gobierno del Perú expresa su preocupación por esta prueba y subraya sus consecuencias negativas en la estabilidad de la región del noreste asiático en particular, y en la seguridad y en la paz globales en general.

El Presidente: Agradezco al representante del Perú su declaración y las amables palabras que ha dirigido a la Presidencia. Tiene la palabra el representante de China, Sr. Ji Haojun.

Sr. Ji Haojun (China): Como dije la semana pasada, señor Presidente, China tiene muy poca disposición a celebrar esta reunión durante el año nuevo chino y lo que es todavía más triste es que cuando la mayoría del pueblo chino está lanzando fuegos artificiales, tengamos que debatir este triste acontecimiento.

Tomamos nota de la declaración formulada por la República Popular Democrática de Corea de que ha lanzado un satélite con éxito. También tomamos nota de la reacción de las partes pertinentes de la comunidad internacional. China ha dicho una y otra vez que la República Popular Democrática de Corea tiene derecho a hacer uso del espacio ultraterrestre con fines pacíficos; este derecho está actualmente sujeto a restricciones, en virtud de las resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Lamentamos que la República Popular Democrática de Corea insista en seguir adelante con ese lanzamiento contra los deseos de la sociedad internacional.

En las actuales circunstancias, la tarea más urgente para la comunidad internacional consiste en hacer avanzar el proceso de desnuclearización de la península de Corea: cómo salvaguardar la paz y la estabilidad en la península, nada más. Si miráramos retrospectivamente la evolución de la cuestión nuclear de Corea, veríamos que la situación actual es el residuo de la guerra fría y también el resultado de la política de algunos países que tiene por objeto un cambio de régimen o que esperan la caída del gobierno de algún otro país.

A fin de impulsar la desnuclearización de la península de Corea, publicamos una buena declaración conjunta, la Declaración Conjunta de 19 de septiembre, en que la República Popular Democrática de Corea se comprometía a renunciar a todas las armas nucleares y los programas nucleares existentes y a volver cuanto antes al Tratado sobre la

No Proliferación de las Armas Nucleares y a las salvaguardias del Organismo Internacional de Energía Atómica.

También hemos celebrado el acuerdo del 13 de febrero, en el que la República Popular Democrática de Corea dejó claro su objetivo y las medidas concretas para renunciar a las armas nucleares. Si nos remontamos a más de diez años, también observamos que en algún momento se llegó a un acuerdo entre la República Popular Democrática de Corea y otras partes sobre su programa de desarrollo del poderío nuclear, pero un país descartó ese acuerdo unilateralmente.

China, en su calidad de Presidente de las conversaciones sextipartitas, ha hecho denodados esfuerzos por lograr un verdadero progreso en la desnuclearización y ha alentado a todas las partes interesadas a llegar a un consenso. Sin embargo, es lamentable que, debido a algunas razones notorias que no tienen nada que ver con China, no se haya llegado a aplicar el consenso y las conversaciones sextipartitas se hayan estancado.

Durante el período de estancamiento de las conversaciones sextipartitas, en reacción contra el clamor constante de los países interesados que pedían apremios y sanciones, la República Popular Democrática de Corea comenzó los ensayos nucleares y los llevó a cabo una y otra vez. En este sentido, la República Popular Democrática de Corea ha abofeteado a cierto país. En cuanto a quién recibió las bofetadas de la República Popular Democrática de Corea, el propio país lo sabe muy bien. Esperamos que los países de que se trata puedan superar las diferencias mediante negociaciones y consultas, y no queremos que aumente la tensión. Sin embargo, si las partes interesadas insisten en ello, entonces nosotros no lo podemos parar.

Una cosa debemos dejar clara. Como vecino cercano de la península de Corea, no vamos a permitir la guerra o la inestabilidad en la península; no vamos a permitir que ningún país trate de sacar partido en beneficio propio mientras la comunidad internacional se afana por alcanzar el objetivo de la desnuclearización.

A China le preocupa hondamente el hecho de que algunos países estén tratando de aprovechar la situación y deseen implantar estructuras de defensa contra misiles en la península de Corea. Esos sistemas de defensa contra misiles tienen una capacidad de derribar satélites en el espacio ultraterrestre que es contraria a la política que llevan tanto tiempo proclamando y según la cual se oponen al desarrollo de la capacidad antisatélite. Esperamos que los países adopten una actitud responsable a este respecto, ya que el despliegue de esos sistemas en la península de Corea causaría la escalada de las tensiones en la región y ello no favorece el mantenimiento de la paz y la seguridad regionales.

Quisiera reiterar que el Gobierno de China mantiene su compromiso de lograr la desnuclearización de la península de Corea, la salvaguardia de la paz y la estabilidad de la península y de resolver adecuadamente la cuestión nuclear de Corea mediante el diálogo.

El Presidente: Doy las gracias al representante de China por su declaración y ruego la indulgencia de la Conferencia de Desarme para desearle un feliz año nuevo. De hecho intenté ponerme en contacto con su Embajador la semana pasada.

Doy la palabra al representante de Ucrania, Embajador Yurii Klymenko.

Sr. Klymenko (Ucrania) (*habla en inglés*): Señor Presidente, Ucrania condena enérgicamente los actos inaceptables y de provocación de la República Popular Democrática de Corea con respecto al lanzamiento el 7 de febrero de 2016 del denominado satélite de observación de la tierra Kwangmyongsong-4, que puede ser un ensayo encubierto de la tecnología de misiles balísticos. Dicho lanzamiento, llevado a cabo poco después de los ensayos nucleares de principios de enero, constituye una violación clara de las resoluciones del Consejo de Seguridad 1695 (2006), 1718 (2006), 1874 (2009) y 2094 (2013), así como de otros documentos pertinentes.

Estos actos irresponsables de la República Popular Democrática de Corea han agravado seriamente la situación de la seguridad en la península de Corea y socavan la paz y la estabilidad regionales.

Como país que ha desmantelado voluntariamente su propio arsenal nuclear y ha observado estrictamente sus obligaciones en materia de no proliferación de materiales y

tecnologías nucleares y sus vectores, Ucrania continuará trabajando en estrecha colaboración con sus asociados, incluidos los miembros del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, para resolver la cuestión. Ucrania exhorta a la República Popular Democrática de Corea a que se abstenga de medidas de ese tipo en el futuro y a que vuelva a la aplicación de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

El Presidente: Agradezco al Embajador Yurii Klymenko su declaración y las amables palabras dirigidas a la Presidencia. Tiene la palabra la representante de México, Sra. Paola Ramírez Valenzuela.

Sra. Ramírez Valenzuela (México): Señor Presidente, al ser la primera vez que tomo la palabra, permítame manifestarle el apoyo de mi delegación.

México se une a las manifestaciones de preocupación por el lanzamiento del cohete por parte de Corea del Norte. México expresa su grave preocupación por la decisión de la República Popular Democrática de Corea de lanzar un cohete usando tecnología de misil balístico el 7 de febrero.

México lamenta este tipo de acciones, dado que obstaculizan los esfuerzos de la comunidad internacional por propiciar un ambiente de paz y cooperación en la península coreana y en el noreste de Asia. Asimismo, reitera su llamado a observar y cumplir con la resolución 1718 (2006) del Consejo de Seguridad y en particular las resoluciones 1874 (2009), 2087 (2013) y 2094 (2013), las cuales exigen a la República Popular Democrática de Corea la suspensión de los lanzamientos con tecnología de misiles balísticos y cualquier acto de provocación.

El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas condenó dicho lanzamiento por el Gobierno norcoreano y expresó su intención de adoptar nuevas acciones al respecto. México sigue con atención las deliberaciones y posteriores medidas que este órgano adopte en la materia con el fin de contribuir a los esfuerzos por mantener la paz y la seguridad de la región.

De igual forma, México se une a los llamados del Secretario General de las Naciones Unidas para la pronta reanudación del diálogo de las seis partes como el marco vigente para avanzar en las negociaciones sobre la desnuclearización de la península y se pronuncia, una vez más, por la consolidación de un ambiente de paz, estabilidad y progreso en la zona.

Este hecho tiene lugar a tan solo un mes que la República Popular Democrática de Corea realizó por cuarta ocasión, el pasado 6 de enero, un ensayo nuclear en violación de las resoluciones del Consejo de Seguridad y el Tratado para la No Proliferación Nuclear, el mismo que fue condenado por la comunidad internacional, incluyendo México

El Presidente: Agradezco a la representante de México su declaración y las amables palabras que ha dirigido a la Presidencia. Doy la palabra a la representante de Turquía, Sra. Berna Kasnakli

Sra. Kasnakli (Turquía) (habla en inglés): Señor Presidente, Turquía condena energicamente el lanzamiento de un misil balístico por Corea del Norte en violación de las obligaciones internacionales de ese país. Al igual que el cuarto ensayo nuclear de la República Popular Democrática de Corea del 6 de enero, este lanzamiento supone una vez más un total desprecio de la seguridad y estabilidad regionales e internacionales.

Estamos profundamente preocupados por las posibles consecuencias negativas de esta actuación irresponsable de Corea del Norte, a despecho de todas las advertencias internacionales. Instamos a Corea del Norte a que cumpla plenamente y sin demora con las obligaciones que le imponen las resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

También para Turquía es importante la desnuclearización de la península de Corea y alienta a reanudar de inmediato las conversaciones sextipartitas a ese efecto.

El Presidente: Agradezco a la representante de Turquía su declaración y sus amables palabras. Doy la palabra al representante de España, Embajador Julio Herráiz España.

Sr. Herráiz España (España): Señor Presidente, España desea unirse a aquellos que han condenado, también en nombre de la Unión Europea, el lanzamiento por la República Popular Democrática de Corea con tecnología de misiles balísticos el pasado 7 de febrero.

No tengo una declaración formal, porque el contenido sustantivo de nuestra declaración formal se identificaría plenamente con lo ya expresado por la delegación de los Países Bajos en nombre de la Unión Europea, pero sí que he querido decir expresamente a título nacional, en la voz de España, en nuestra condición de Presidente del Comité 1718 del Consejo de Seguridad y en el ejercicio de esa responsabilidad, que España estará a la altura de las circunstancias para dar una respuesta adecuada al lanzamiento que ha tenido lugar el 7 de febrero.

El Presidente: Agradezco al representante de España su declaración y las amables palabras que ha dirigido a la Presidencia. Tiene la palabra el representante de la República Popular Democrática de Corea, Embajador **So Se Pyong**.

Sr. So Se Pyong (República Popular Democrática de Corea) (*habla en inglés*): Señor Presidente, en primer lugar, quisiera expresar nuestro agradecimiento por los esfuerzos que ha realizado hasta el momento para formular un programa de trabajo amplio y equilibrado de manera abierta, transparente e inclusiva. Esperamos que sus esfuerzos constantes permitan lograr un resultado fructífero, y le reafirmamos nuestra disposición a cooperar estrechamente en la Conferencia de Desarme para la búsqueda de una vía adecuada de desarrollo de la misión y la importancia de la Conferencia.

Señor Presidente, he solicitado la palabra para ejercer el derecho de réplica a fin de responder a las irresponsables acusaciones y denuncias mentirosas formuladas hoy por varias delegaciones sobre el lanzamiento con éxito por la República Popular Democrática de Corea de un satélite de observación de la tierra, el 7 de febrero de 2016.

Antes de formular observaciones y dejar clara nuestra posición sobre esta cuestión, quisiera señalar que la Conferencia, como foro excepcional de expertos con un mandato especial para la negociación de tratados multilaterales de desarme, se ha venido convirtiendo en una plataforma muy politizada donde ciertos países tratan de justificar su lógica injustificable, ignoran deliberadamente hechos indiscutibles y vociferan acusaciones infundadas que atentan contra el derecho independiente de un digno Estado Miembro de las Naciones Unidas.

El espacio ultraterrestre es patrimonio común de la humanidad y su exploración y utilización con fines pacíficos, que se realiza en beneficio e interés de todos los países, está garantizado, independientemente de su grado de desarrollo económico o científico.

La República Popular Democrática de Corea puso en órbita el nuevo satélite de observación terrestre Kwangmyongsong-4 según lo planeado para 2016 por el programa quinquenal de desarrollo aeroespacial nacional, en consonancia con su política de desarrollo y uso pacífico del espacio. El exitoso lanzamiento del satélite Kwangmyongsong-4 es un valioso resultado de investigaciones científicas realizadas por los científicos y técnicos de la República Popular Democrática de Corea a fin de desarrollar y utilizar los satélites de trabajo indispensables para el desarrollo económico y científico, de conformidad con la política de desarrollo y uso pacífico del espacio del Gobierno.

La República Popular Democrática de Corea ya ha notificado el lanzamiento y la información conexas a las organizaciones internacionales pertinentes, en conformidad con las normas y los procedimientos internacionales con objeto de asegurar la transparencia, y la comunidad internacional reconoció oficialmente que el satélite fue puesto en órbita con éxito. Esta mañana comprobé en el sitio web el seguimiento del satélite Kwangmyongsong-4: sigue en órbita.

No obstante, la afirmación de que la República Popular Democrática de Corea no puede lanzar un satélite debido a la utilización de la tecnología de misiles de largo alcance y en violación de las resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas es una clara manifestación del intolerable doble rasero que aplican algunos países. Esto solo puede interpretarse como un sofisma que de forma intencional malinterpreta totalmente el mero desarrollo espacial con el único afán de lograr objetivos con motivaciones políticas.

La República Popular Democrática de Corea ha lanzado un satélite en ejercicio de un derecho legítimo e independiente que se ajusta plenamente a las normas internacionales universalmente convenidas sobre la utilización del espacio con fines pacíficos, incluido el Tratado sobre el Espacio. De hecho, lo que debe cuestionarse son las sanciones del Consejo de Seguridad, fraguadas por los Estados Unidos por la fuerza, que niegan y restringen el derecho legítimo de un Estado soberano, ya que son ilegales y contrarias al derecho internacional universal sobre la utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos.

La República Popular Democrática de Corea nunca tolerará ningún intento de vulnerar el ejercicio de su derecho soberano a un desarrollo pacífico.

Los países que están realmente preocupados por la paz y la estabilidad en la península de Corea, en lugar de sumar su voz ciegamente contra la República Popular Democrática de Corea, deberían mantener una postura imparcial y objetiva, oponerse a la política hostil de los Estados Unidos hacia la República Popular Democrática de Corea y pedir que renuncien a esa política.

La posición invariable de la República Popular Democrática de Corea, como nación con programas espaciales capaces de fabricar y lanzar satélites, consiste en proseguir el lanzamiento de satélites con fines pacíficos.

El Presidente: Agradezco al representante de la República Popular Democrática de Corea su declaración y las amables palabras dirigidas a la Presidencia. ¿Desea alguna otra delegación hacer uso de la palabra?

Doy la palabra al representante de los Estados Unidos, Embajador Wood.

Sr. Wood (Estados Unidos de América): Hago uso de la palabra una vez más, señor Presidente, solo para responder a varias cosas que se han dicho. En primer lugar, quisiera referirme a una observación de nuestro colega chino que ha dicho que, de alguna manera, el reciente ensayo nuclear de la República Popular Democrática de Corea era una bofetada a determinado país. Yo diría que es una afrenta para la totalidad de la comunidad internacional que se lleve a cabo este tipo de actividad, especialmente en vísperas del año nuevo lunar.

Para responder a las observaciones formuladas por el representante de la República Popular Democrática de Corea, una vez más, y lo hemos dicho muchas veces en este órgano, los Estados Unidos no son una amenaza para la República Popular Democrática de Corea.

La República Popular Democrática de Corea insiste en que las resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas no importan. Son derecho internacional. Han recibido muchos apoyos de la comunidad internacional, entre otros de China, podría añadir. Fue muy alentador escuchar al representante de China, condenar en esencia los actos de provocación de la República Popular Democrática de Corea, y esperamos que esa condena se traduzca en un apoyo a sanciones mucho más duras del Consejo de Seguridad a la República Popular Democrática de Corea por sus actos y comportamiento provocadores.

El Presidente: Agradezco al representante de los Estados Unidos. Tiene la palabra el representante de Colombia, Sr. Francisco González.

Sr. González (Colombia): Señor Presidente, al ser esta la primera ocasión en la que mi delegación hace uso de la palabra, queremos aprovechar para felicitarlo por la manera en que usted conduce nuestros trabajos y reiterarle el apoyo de mi delegación a su trabajo y al éxito de sus funciones.

De otra parte, quiero hacer referencia a un comunicado de prensa emitido por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, el cual me permito leer para que quede registrado en relación con la posición de mi país:

“El Gobierno de Colombia expresa su enérgica condena por el lanzamiento, el 7 de febrero de 2016, de un artefacto con tecnología de misil balístico por parte de la República Popular Democrática de Corea. Este hecho va en contra de las resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas en la materia y afecta la estabilidad regional, así como la paz y la seguridad internacional.

Colombia sigue comprometida con los principios e instrumentos internacionales relacionados con el desarme y la no proliferación de armas de destrucción masiva y sus sistemas vectores, y exhorta a que no continúen las medidas de hecho que comprometan la paz y la estabilidad política en la península de Corea”.

El Presidente: Agradezco al representante de Colombia su declaración y las amables palabras que ha dirigido a la Presidencia. Doy la palabra al representante de la Federación de Rusia, Sr. Alexander Deyneko.

Sr. Deyneko (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Señor Presidente, respetamos el derecho de las delegaciones de plantear todas las cuestiones que consideren necesarias e importantes en la Conferencia de Desarme desde la perspectiva del mandato de la Conferencia.

La Federación de Rusia ya ha formulado observaciones sobre la cuestión que se examina, de modo que no voy restar tiempo a otras delegaciones. Me limitaré a decir que, en el sitio web de la Misión Permanente de la Federación de Rusia, hay un enlace a la declaración del Ministerio de Asuntos Exteriores; para los que estén interesados, también tengo algunas fotocopias de las observaciones formuladas por el Ministerio.

No obstante, quisiera hacer una pregunta a los delegados: ¿En qué forma los debates y las declaraciones de hoy, que ya llegan a la polémica, nos acercan a todos, en nuestra calidad de miembros de la Conferencia, a la realización del objetivo general, es decir, una pronta concertación sobre el programa de trabajo de la Conferencia y la reanudación de su actividad negociadora?

Permítame concluir diciendo que quisiera que todos los miembros de la Conferencia fueran igualmente activos en los debates sobre las cuestiones urgentes a las que se enfrenta la Conferencia.

El Presidente: Agradezco al representante de Rusia su declaración. Doy la palabra al representante de Corea. Tiene la palabra, Embajador **Kim** Young-moo.

Sr. Kim Young-moo (República de Corea): Quisiera responder a la declaración formulada por la República Popular Democrática de Corea en relación con el derecho a la utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos. La declaración de la República Popular Democrática de Corea es correcta en el sentido de que todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas tienen derecho a utilizar el espacio ultraterrestre con fines pacíficos; sin embargo, esto no se aplica a la República Popular Democrática de Corea. Las resoluciones del Consejo de Seguridad 1874 (2009), 2087 (2013) y 2094 (2013) prohíben claramente cualquier lanzamiento realizado por la República Popular Democrática de Corea que utilice tecnología de misiles balísticos. Por lo tanto, no se trata de aplicar un doble rasero. Mi delegación quisiera reiterar que el lanzamiento de misiles balísticos por la República Popular Democrática de Corea con la excusa del lanzamiento de un satélite representaría una violación flagrante de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. De conformidad con el Artículo 25 de la Carta de las Naciones Unidas, todos los Estados Miembros deben aceptar y cumplir las decisiones del Consejo de Seguridad. El Artículo 103 establece explícitamente que las obligaciones impuestas por la Carta prevalecerán sobre las obligaciones contraídas en virtud de cualquier otro convenio internacional. Por lo tanto, es más que evidente que Corea del Norte está obligada en virtud de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

El Presidente: Agradezco al representante de Corea su declaración. En este momento, quisiera preguntar si hay alguna delegación que desee hacer uso de la palabra. Tiene la palabra nuevamente el representante de la República Popular Democrática de Corea.

Sr. So Se Pyong (República Popular Democrática de Corea): Lamento pedir la palabra una vez más, señor Presidente. Como ya se ha aclarado, la República Popular Democrática de Corea ha lanzado un satélite en el ejercicio de su legítimo derecho a explorar y utilizar el espacio ultraterrestre con fines pacíficos, tal como lo hacen muchos otros países con capacidad espacial como práctica normal de conformidad con sus planes nacionales de desarrollo. Haciendo caso omiso de nuestros esfuerzos en pro de la paz para el desarrollo económico y científico, los Estados Unidos y sus aliados siguen vinculando

deliberadamente el lanzamiento de un satélite con ensayos de misiles a fin de aumentar la tensión y aprovechar la oportunidad para justificar su programa militar con el fin de alcanzar el objetivo estratégico de mantener la superioridad.

Tengo que decir una cosa. Si nosotros lanzamos un satélite, lo llaman ensayo de misiles; en cambio, si se lanza el mismo satélite, dicen que se trata de un satélite. Este no es más que el doble rasero que aplican. Por lo tanto, la República Popular Democrática de Corea nunca renunciará al ejercicio de su derecho legítimo como Estado soberano. La República Popular Democrática de Corea no busca un círculo vicioso de confrontación ni la intensificación de la tensión en la península de Corea.

Tengo una cosa que decir ahora —solo una frase: “cuanta más presión, más reacciones”. Creo que es una sentencia muy importante y una buena lección para todos que no debemos olvidar. De lo contrario, tendremos que enfrentar otro apocalipsis en el mundo.

El Presidente: Agradezco al representante de la República Popular Democrática de Corea su declaración. En este momento, quisiera preguntar nuevamente si alguna delegación desea hacer uso de la palabra. Al parecer no es el caso.

Permítaseme, entonces, informarles de las consultas que he celebrado hasta el momento sobre el programa de trabajo y mis ideas sobre cómo podemos avanzar en el actual período de sesiones.

En el curso de las dos últimas semanas, hemos estudiado la forma de que la Conferencia de Desarme vuelva a funcionar. Hemos celebrado varias consultas y creemos que es posible avanzar, a pesar de los obstáculos que hemos encontrado hasta el momento. La Conferencia de Desarme sigue siendo la única plataforma multilateral de negociación sobre desarme de la comunidad internacional. Alentamos a los Estados a no perder de vista esta noble pero gravosa función, por así decirlo. Mientras proseguimos con las consultas, instamos a los Estados a que no se desanimen, sino que sigan decididos a lograr que la Conferencia trabaje para nuestra comunidad mundial con miras a consolidar la paz y la seguridad internacionales. En 1978, cuando, por la prudencia de diplomáticos consumados, el instrumento que estableció la Conferencia en la Asamblea General de las Naciones Unidas decidió que las actividades que desempeñáramos en este foro se basarían en el consenso, la intención no era que la Conferencia se quedara estancada durante dos decenios y más, sino que adoptara decisiones que beneficiarían a la humanidad unánimemente.

Permítaseme aprovechar esta oportunidad para afirmar que existe una necesidad urgente de que la Conferencia vuelva al trabajo y siga siendo consciente de sus responsabilidades. En vista de ello, y en mi calidad de primer Presidente de la Conferencia en el período de sesiones de 2016, sobre la base de las numerosas consultas que he celebrado, tengo la intención de establecer grupos de trabajo que se centren en examinar el contenido de los cuatro temas fundamentales de la agenda. En este sentido, distribuiremos un documento en el que se definen los parámetros y el mandato de los grupos de trabajo previstos antes de nuestra próxima sesión a fin de que las delegaciones tengan tiempo suficiente para estudiarlo y comprender adónde nos dirigimos. También hemos iniciado consultas con quienes probablemente coordinen los grupos de trabajo, con el objeto de que, en el momento de constituir los grupos de trabajo, tengamos preparados los nombres de los coordinadores y un calendario de actividades. Las delegaciones pueden tener la seguridad de que les informaremos de las novedades que surjan a su debido tiempo. No duden en formular observaciones y preguntas.

¿Desea alguna otra delegación hacer uso de la palabra? Al parecer no es el caso. Proseguiré mis consultas en los próximos días. Así concluye nuestra labor de hoy. Nuestra próxima sesión se celebrará el martes 16 de febrero de 2016, a las 10.00 horas. Se da por terminada la sesión.

Se levanta la sesión a las 11.00 horas.